

**Universidad Autónoma del Estado de México**  
**Facultad de Derecho**  
**Licenciatura en Medios Alternos de Solución de**  
**Conflictos**



**Programa de Estudios:**

**Mediación Laboral**

Elaboró: M. EN D. Jesús Romero Sánchez Fecha: 23/11/17

Fecha de  
aprobación

H. Consejo académico  
30 de Mayo de 2018

H. Consejo de Gobierno  
30 de Mayo de 2018



## Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	5
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	6
VII. Acervo bibliográfico	7
VIII. Mapa curricular	9



**I. Datos de identificación**

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje  Clave

Carga académica      
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación    
UA Antecedente UA Consecuente

**Tipo de Unidad de Aprendizaje**

Curso  Curso taller   
Seminario  Taller   
Laboratorio  Práctica profesional   
Otro tipo (especificar)

**Modalidad educativa**

Escolarizada. Sistema rígido  No escolarizada. Sistema virtual   
Escolarizada. Sistema flexible  No escolarizada. Sistema a distancia   
No escolarizada. Sistema abierto  Mixta (especificar)

**Formación común**

**Formación equivalente**

**Unidad de Aprendizaje**



## II. Presentación del programa de estudios

Conforme lo indica el Reglamento de Estudios Profesionales (2007) de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su Artículo 84, el programa de estudios de la unidad de aprendizaje de **Mediación Laboral**, es un documento de carácter oficial que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje y los contenidos establecidos en el plan de estudios, y que son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso.

En el mismo artículo, se establece que los programas de estudio son documentos normativos respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el modelo curricular y el plan de estudios de la carrera. Serán de observancia obligatoria para autoridades, alumnos, y personal académico y administrativo. Son referentes para definir las estrategias de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo de las formas de evaluación y acreditación de los estudios, la elaboración de materiales didácticos y los mecanismos de organización de la enseñanza.

La unidad de aprendizaje está orientada a comprender y aplicar las formas auto compositivas de solución de conflictos que se desarrollan en el ámbito laboral, que permitan reconstruir las relaciones intrapersonales, interpersonales y sociales dañadas, mediante una cultura de paz, el perdón y una comunicación no violenta, lo anterior, con el propósito de lograr identificar y potenciar desde los diversos modelos de la mediación, las herramientas y recursos que permiten abordar y solucionar los conflictos en el ámbito laboral, con la finalidad de contribuir al desarrollo de las competencias profesionales, y con ello el egresado de la Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos de la Universidad Autónoma del Estado de México, cuente con los conocimientos teórico-práctico-metodológicos, para disolver las causas que crean los conflictos entre las partes.

Para concretar estas intenciones, los contenidos de la unidad de aprendizaje se organizaron en tres unidades, la primera unidad que se denomina conciliación y mediación en materia laboral, se analiza la conceptualización de ambas figuras, para posteriormente así como las formas de solución de conflictos en el ámbito laboral, lo que prevé la Ley Federal del Trabajo a este respecto y la intervención del conciliador, así mismo legislación del Estado de México relativa a la mediación y conciliación; la segunda unidad se centra en identificar que entendemos por conflicto, conflicto de trabajo y sus diferentes clasificaciones; finalmente la tercera unidad se conocerán los diferentes procedimiento que regula el derecho procesal del trabajo, donde tiene intervención el conciliador y su actuación.

## III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

<b>Núcleo de formación:</b>	Integral
<b>Área Curricular:</b>	Medios alternos de solución de conflictos
<b>Carácter de la UA:</b>	Optativa



#### **IV. Objetivos de la formación profesional.**

##### **Objetivos del programa educativo:**

- Interesarse en las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual del alumno, que lo identifiquen con el otro.
- Relacionar los conceptos esenciales de los Medios Alternos de Solución de conflictos, en cada uno de los diversos procesos y materias del conflicto.
- Interpretar conflictos del contexto actual, con teorías pertinentes a los Medios Alternos de Solución de Conflictos.
- Explicar las causas y consecuencias de un conflicto, tomando en consideración el contexto en el que se presenta y sus antecedentes.
- Aplicar las herramientas, técnicas y habilidades del proceso específico, para que los intervinientes encuentren soluciones, tomando en consideración el diagnóstico y las estrategias de abordaje del conflicto.
- Reconocer las limitaciones jurídicas y humanas en un determinado conflicto y respetar las leyes, los Derechos Humanos y la voluntad de las partes.
- Colaborar con sus compañeros en la resolución de conflictos actuales, donde es necesaria la co-mediación o co-facilitación, estableciendo una metodología grupal para el abordaje del conflicto.

##### **Objetivos del núcleo de formación:**

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Comprenderá aprendizajes sobre métodos y técnicas especializadas, y capacidades para desarrollar la autonomía profesional y el desempeño aceptable en el campo laboral.

##### **Objetivos del área curricular o disciplinaria:**

Comprender y aplicar las formas auto compositivas de solución de conflictos en los diversos ámbitos y materias, que permitan reconstruir las relaciones intrapersonales, interpersonales y sociales dañadas, mediante una cultura de paz, el perdón y una comunicación no violenta.

#### **V. Objetivo de la unidad de aprendizaje.**

Analizar los conflictos que se desarrollan en el ámbito laboral, logrando identificar y potenciar desde los diversos modelos de la mediación, las herramientas y recursos que permiten abordar y solucionar los conflictos en el ámbito laboral.



## VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

### Unidad 1. Conciliación y mediación en el derecho laboral

**Objetivo:** Conocer el ámbito de la mediación y la conciliación en los conflictos obrero patronales, tanto en lo individual como en lo colectivo, como medios alternos de solución de conflictos.

**Contenidos:**

- 1.1 Conceptualización
  - 1.1.1 Conciliación
  - 1.1.2 Mediación
- 1.2 Formas de solución de conflictos en materia laboral
  - 1.2.1 Arreglo directo entre las partes
  - 1.2.2 Arreglo por intervención de terceros
  - 1.2.3 Arreglo por intervención jurisdiccional
  - 1.2.4 Conciliación laboral
- 1.3 La conciliación y la mediación en la Ley Federal del Trabajo
- 1.4 La figura del conciliador en materia laboral
- 1.5 Legislación que contempla la mediación y la conciliación en el Estado de México
  - 1.5.1 Ley de mediación, conciliación y promoción de la paz social en el Estado de México
  - 1.5.2 Reglamento del Centro de Mediación y conciliación del poder judicial del Estado de México.

### Unidad 2. Los conflictos laborales

**Objetivo:** Identificar los diferentes conflictos que pueden suscitarse en el ámbito laboral en materia individual y colectiva

**Contenidos:**

- 2.1 Concepto, características y causas de los conflictos laborales
- 2.2 Facultades para resolver conflictos laborales
- 2.3 Clasificación de los conflictos laborales
  - 2.3.1 Conflictos obrero-patronales
  - 2.3.2 Conflictos intersindicales
  - 2.3.3 Conflictos intrasindicales
  - 2.3.4 Conflictos entre un sindicato y un tercero
  - 2.3.5 Conflicto entre trabajadores
  - 2.3.6 Conflicto interpatronales
  - 2.3.7 Conflictos jurídicos
  - 2.3.8 Conflictos económicos
  - 2.3.9 Conflictos en razón de un interés individual
  - 2.3.10 Conflictos en razón de un interés colectivo



2.3.11 Conflictos con el IMSS o el INFONAVIT

2.4 Otras clasificaciones

### **Unidad 3. La conciliación en los diferentes procedimientos en materia procesal laboral.**

**Objetivo:** Conocer los diferentes procedimientos en materia procesal laboral donde se inserta la mediación y la conciliación en los conflictos de trabajo.

#### **Contenidos:**

3.1 Procedimiento ordinario

3.2 Procedimiento para procesal o voluntario

3.3 Procedimiento especial

3.4 Procedimiento colectivo de naturaleza económica

3.5 Procedimiento colectivo de naturaleza jurídica

## **VII. Acervo bibliográfico**

### **Básico:**

Bounaz Ortiz, José Alfonso (2016), *Derecho colectivo y procesal del trabajo, colección textos jurídicos*, primera reimpresión, IURE, editores, México.

López Betancourt, Eduardo y Larios, Enrique (2016), *Juicios orales en materia laboral*, colección textos jurídicos, IURE editores, México.

Tena Zuuck, Rafael e Ítalo Morales, Hugo (2014), *Derecho procesal del trabajo*, sexta edición, Trillas, México.

### **Complementario:**

Gómez Alcántara, Antonio Issac. (2014). *Conciliación y mediación en el derecho del trabajo*, 123-139. Recuperado en 21 de noviembre de 2017, de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3809/7.pdf>.

*Guía Institucional de conciliación laboral* (2007), Ministerio del Interior de la República de Colombia, 11-118. Recuperado en 21 de noviembre de 2017 de [http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/36c0125b-4495-426d-822c-a8e59643c3c5/GuiaInstitucionalDeConciliacionLaboral\\_MinJusticia.pdf?MOD=AJPERES](http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/36c0125b-4495-426d-822c-a8e59643c3c5/GuiaInstitucionalDeConciliacionLaboral_MinJusticia.pdf?MOD=AJPERES).

Márquez Algara, Ma. Guadalupe y De Villa Cortés, José Carlos. (2013). *Medios alternos de solución de conflictos*, 1587-1601. Recuperado en 21 de noviembre de 2017 de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3568/15.pdf>.

Organización Internacional del Trabajo, *Sistemas de resolución de conflictos laborales: directrices para mejorar el rendimiento*, 1-221. Recuperado en 21 de noviembre de 2017 de



[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_dialogue/---dialogue/documents/publication/wcms\\_337941.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---dialogue/documents/publication/wcms_337941.pdf)

Saad de Bianciotti, Carla. (2005). *Conciliación laboral como medio de resolución de conflictos*. *Gaceta Laboral*, 11(3), 303-315. Recuperado en 21 de noviembre de 2017, de [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-85972005000300001&lng=es&tIng=es](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-85972005000300001&lng=es&tIng=es).

Sappia, Jorge, (2002). *Justicia laboral y medios alternativos de solución de conflictos colectivos e individuales del trabajo*, 1- 20. Recuperado en 21 de noviembre de 2017 de [http://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/1149/dt\\_149.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/1149/dt_149.pdf?sequence=1&isAllowed=y).





VIII. Mapa curricular

Mapa curricular de la Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos 2015

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Sociología I 4 0 4 5	Sociología II 4 0 4 5	Problemáticas Sociales Emergentes 2 2 4 5	Metodología de las Ciencias Sociales I 4 0 4 5	Metodología de las Ciencias Sociales II 4 0 4 5	Estadística 4 0 4 5		Transformación del Ser Humano 2 2 4 5	Investigación 0 6 6 6	
Cultura de la Paz y No Violencia 3 1 4 7	Derechos Humanos y Democracia 2 2 4 6	Ética Aplicada a los Medios Alternos 3 1 4 7			Mediación en el Ambiente Público 2 2 4 6	Mediación en el Ambiente Privado 2 2 4 6	Mediación en el Ambiente Judicial 2 2 4 6	Integración de Mediación 1 3 4 5	
Lógica 4 0 4 5	Corrientes Filosóficas 3 1 4 7	Teoría del Conflicto 4 0 4 5	Conflictología 2 2 4 6	Patología del Conflicto 2 2 4 6			Negociación y Arbitraje 2 2 4 6	Integración de Negociación y Arbitraje 1 3 4 5	
Comunicación 2 2 4 5	Medios de Solución de Conflictos 2 2 4 6	Fundamentos Jurídicos de los Medios de Solución de Conflictos 2 2 4 6	Sistema Acusatorio y Oral 3 1 4 7	Criminología 2 2 4 6	Victimología 2 2 4 6	Justicia Restaurativa 2 2 4 6	Justicia Restaurativa para Adolescentes 2 2 4 6	Integración de Justicia Restaurativa 1 3 4 5	
Fundamentos de Derecho 2 2 4 6	Teoría General del Proceso 2 2 4 6	Derecho de las Personas y la Familia 2 2 4 6	Derecho de las Obligaciones 3 1 4 7	Derecho de los Contratos 3 1 4 7	Derecho Mercantil 2 2 4 6	Elaboración de Instrumentos 4 0 4 5	Conciliación 2 2 4 6	Integración de Conciliación 1 3 4 5	
Fundamentos de la Psicología 4 0 4 5	Procesos Psicológicos 2 2 4 6	Procesos Psicosociales 2 2 4 6	Dinámica y Manejo de Grupos 2 2 4 6	Dinámica Familiar 2 2 4 6	Contención Emocional 2 2 4 6	Intervención en Crisis 2 2 4 6	Manejo Emocional de las Pérdidas 2 2 4 6	Autocuidado del Facilitador 2 2 4 6	
			Entrevista I 2 2 4 6	Entrevista II 2 2 4 6		Psicología Social en las Comunidades 2 2 4 6		Optativa 4, Núcleo Integral 2 2 4 6	
	Inglés 5 2 2 4 5	Inglés 6 2 2 4 5	Inglés 7 2 2 4 5	Inglés 8 2 2 4 5	Optativa 1, Núcleo Integral 2 2 4 5	Optativa 2, Núcleo Integral 2 2 4 5	Optativa 3, Núcleo Integral 2 2 4 5	Optativa 5, Núcleo Integral 2 2 4 5	Práctica profesional 30

SIMBOLOGÍA		PARAMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS		TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Unidad de aprendizaje	HT Horas Teóricas HP Horas Prácticas TH Total de Horas CR Créditos	Núcleo Básico 50 22 72 122	Total del Núcleo Básico 18 UA para cubrir 122 créditos	UA Obligatorias 81 UA + 1 Actividad Académica	415
13 Líneas de selección		Núcleo Sustantivo 60 40 100 160	Total del Núcleo Sustantivo 25 UA para cubrir 160 créditos	UA Obligatorias 81 UA + 1 Actividad Académica	
		Núcleo Integral 25 34 59 104	Total del Núcleo Integral 16 UA + 1 Práctica Profesional para cubrir 104 créditos	UA Obligatorias 81 UA + 1 Actividad Académica	
				UA Obligatorias 81 UA + 1 Actividad Académica	



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
						Resiliencia	Mediación Empresarial	Mediación Familiar	Mediación Comunitaria e Intercultural
						Pedagogía del Ser	Mediación Laboral	Mediación Escolar	Mediación Municipal
						Estudios de Género y Equidad*	Mediación Mercantil	Mediación Civil	Mediación Policial
									Mediación Penitenciaria

\*Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.